



Vietnam da paso clave en lucha contra corrupción y fraude

Posted on Enero 6, 2026

(Hanoi) De paso clave en la lucha contra la corrupción y el fraude es catalogado hoy aquí el enjuiciamiento de un caso relacionado con la gestión de más de 238 hectáreas del antiguo aeropuerto vietnamita de Nha Trang.

La valoración fue hecha por la agencia de noticias VNA al informar sobre el inicio, en el Tribunal Militar de la Zona 5, del juicio de primera instancia contra el expresidente del Grupo Phuc Son, Nguyen Van Hau, y exfuncionarios de la provincia de Khanh Hoa y del Ministerio de Defensa, por violar las normativas sobre la tramitación de tierras.

También comparecen como acusados los expresidentes del Comité Popular de Khanh Hoa, Nguyen Chien Thang y Le Duc Vinh, el exjefe del Departamento de Operaciones del Ministerio de Defensa, Hoang Viet Quang, y el exrector de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea, Nguyen Duy Cuong.

El caso, detalló la fuente, involucra la gestión de más de 238 hectáreas de terreno ubicadas en una zona estratégica junto a la playa y pertenecientes al antiguo aeropuerto de Nha Trang, las cuales estaban bajo la administración de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea.

De acuerdo con la acusación, entre 2015 y 2024 los inculpados entregaron tierras al Grupo Phuc Son sin la

autorización del Primer Ministro, y sin seguir los procedimientos legales establecidos, lo cual casuó un grave perjuicio a los intereses del Estado.

Aun sin la aprobación del Gobierno, Van Hau permitió la promoción del proyecto como si ya contara con todos los permisos legales necesarios, y a través de esa maniobra el grupo firmó 983 contratos de transferencia de derechos de uso de tierras con 683 individuos y recaudó más de 267 millones de dólares, según la tasa de cambio actual.

Este caso, señaló la acusación, resulta especialmente grave debido a la participación de altos funcionarios públicos que no cumplieron con sus responsabilidades legales, lo que permitió a Van Hau y sus cómplices realizar estas actividades ilegales y apropiarse indebidamente de los bienes de los ciudadanos.

El Maipo/PL